

La Asociación Nacional de Deporte ANADE LGBTQ A.C., la Alcaldía Magdalena Contreras y el grupo de Senderismo LGBTQ+ de Nuevo León, cumpliendo con el programa de operación anual 2023 y con el propósito de crear espacios seguros para la población LGBTTTIQ, presentan:

BASES

Para todas las personas de la comunidad LGBTTTIQ que participan en:

XPERIENCIA DINAMOS CDMX

COMO PARTE DE LOS
JUEGOS INTERNACIONALES DEL ORGULLO LGBTQ+
CIUDAD DE MÉXICO 2023

1. DATOS DE LA RUTA:

Parque los Dinamos “Mirador Barranca de Coconetla” (4 DINAMO)

Punto de reunión: Iglesia del Pueblo de Magdalena Atlixic

Hora de reunión: 7:00 am (15 min de tolerancia)

Distancia: 7 km (circular)

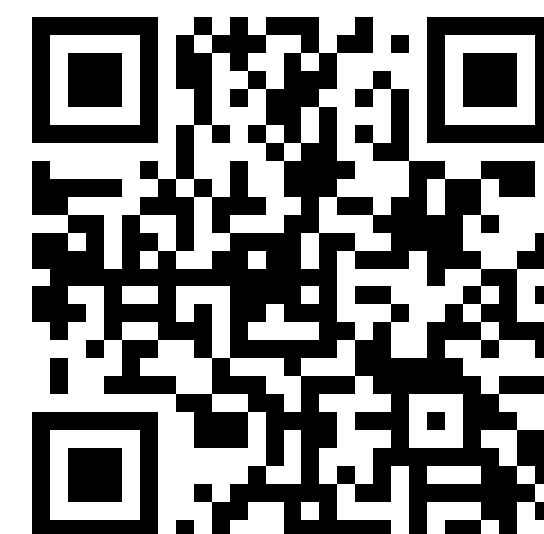
Dificultad Técnica: Moderada

Desnivel: 318m

Altitud Máxima: 3.356m

Altitud Mínima: 3.070m

Máximo de integrantes: 50 personas



REGISTRATE AQUI

<https://www.anadelgbt.org/eventos>

2. DIA Y HORA:

24 DE JUNIO DE 2023, 6:30 AM

3. INSCRIPCIONES: Quedan oficialmente abiertas a partir de la publicación de la siguiente convocatoria y hasta el 9 de junio o una vez que se cumpla con el cupo máximo permitido por el comité organizador.

4. CUOTA DE RECUPERACIÓN: Costo de entrada del parque.

5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

5.1 Llevar a cabo el registro electrónico de inscripción el cual podrás descargar escaneando el código QR, entrando al siguiente enlace <https://forms.gle/w5ExX4eiAwXzRhAk8> o solicitándolo al correo anadep.lgbt@gmail.com.

5.2 Todas las personas deberán contar con zapato de montañismo o zapato con suela **NO LISA**, playera de manga larga de preferencia, pantalón largo, se recomienda llevar bloqueador, repelente y es obligatorio llevar su hidratación y su snack de marcha.

5.3 Todas las personas participantes deberán estar previamente registradas y entregar la carta responsiva, la cual será enviada al correo electrónico que proporcionó en su registro, esta deberá ser llenada y firmada por la persona senderista de forma individual y entregada el día del evento junto con una copia de una identificación oficial vigente, cabe señalar que si no se cumple los requisitos antes mencionado no se permitirá su participación.